



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

**TOMO CLXXXIV**

Morelia, Mich., Miércoles 25 de Octubre de 2023

**NÚM. 10**

**Responsable de la Publicación**  
Secretaría de Gobierno

### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**  
Dr. Elías Ibarra Torres

**Directora del Periódico Oficial**  
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

#### DE LO CIVIL

J.O.C. Promueve Alexis Lilibeth Camacho Castro, frente a Silvestre Camacho Miranda y María Consuelo Espinoza Mendoza..... 2

#### AD-PERPETUAM

Guillermo Bermeo Hernández..... 2  
Eloy Sánchez Núñez y Virginia Ortega Báez..... 2  
Jaime Villicaña Cervantes..... 3

#### AVISOS NOTARIALES

J.S.T. Compareció Josefina Zepeda Becerra, albacea de los bienes de Ma. Guadalupe Becerra Anaya, ante la fe del Lic. Gerardo González Nava, Notario Público No. 127 de San José de Gracia, Michoacán..... 3  
J.S.I. Compareció Bertha Zendejas Hinojosa, albacea de los bienes de Reynaldo Mares Moreno, ante la fe del Lic. Gerardo González Nava, Notario Público No. 127 de San José de Gracia, Michoacán..... 4  
J.S.I. Compareció José Luis Pantoja Vergara, albacea de los bienes de Joel Pantoja Vergara, ante la fe del Lic. Gerardo González Nava, Notario Público No. 127 de San José de Gracia, Michoacán..... 4  
J.S.I. Compareció Ma. Carmen Chávez Flores, albacea de los bienes de Luis Chávez Zembrano, ante la fe del Lic. Gerardo González Nava, Notario Público No. 127 de San José de Gracia, Michoacán..... 4  
J.S.I. Compareció Ramona Gil Guardado, albacea de los bienes de Miguel Gaytán Martínez, ante la fe del Lic. Gerardo González Nava, Notario Público No. 127 de San José de Gracia, Michoacán..... 4  
J.S.I. Compareció Ma. Felicitas Torres Silva, albacea de los bienes de Abraham Torres Silva, ante la fe del Lic. Gerardo González Nava, Notario Público No. 127 de San José de Gracia, Michoacán..... 4  
J.S.T. Compareció Jorge Ochoa Zepeda, albacea de los bienes de Emiliano Ochoa Sandoval, ante la fe del Lic. Gerardo González Nava, Notario Público No. 127 de San José de Gracia, Michoacán..... 5

Pasa a la Pág..... 5

## EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Zinapécuaro, Michoacán.  
SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Ordinario Civil número 817/2018, sobre rescisión de contrato verbal de arrendamiento, que promueve ALEXIS LILIBETH CAMACHO CASTRO, frente a SILVESTRE CAMACHO MIRANDA y MARÍA CONSUELO ESPINOZA MENDOZA, se señalan las 10:00 diez horas del día 9 nueve de noviembre de este año, para que tenga verificativo el desahogo de la audiencia pública de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble embargado en autos consistente en:

\*La fracción novena de una fracción del predio rústico denominado "Zinzimeo y Cerro de las Calvellinas", municipio de Zinapécuaro, Michoacán, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$160,046.66 ciento sesenta mil cuarenta y seis pesos con sesenta y seis centavos, resultado del promedio de los avalúos emitidos en autos y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, mismo que cuenta con las siguientes medidas, colindancias y extensión superficial:

Al Norte. 15.02 metros, en línea quebrada con la fracción primera y segunda.

Al Sur. 10.00 metros, con calle Prolongación de Arteaga de su ubicación.

Al Oriente. 16.92 metros, con resto de propiedad.

Al Poniente. 20.05 metros, con la fracción octava.

Con una extensión superficial de 220.00 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$160,046.66 Ciento sesenta mil cuarenta y seis pesos con sesenta y seis centavos, resultando del promedio de los avalúos emitidos en autos y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, de su precio.

Convóquese postores mediante la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de siete en siete días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de los de más circulación en la Entidad.

Zinapécuaro, Michoacán, a 11 once de septiembre de 2023 dos mil veintitrés.- Lic. Manyurii Guadalupe Cendejas Parrales.- Secretaria de Acuerdos.

40003188365-22-09-23

92-1-10

## EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Maravatío, Michoacán.

Con fecha 7 siete de agosto de 2023 dos mil veintitrés, GUILLERMO BERMEO HERNÁNDEZ, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, número 698/2023, para suplir título escrito de dominio respecto del siguiente bien inmueble:

Predio urbano, ubicado en Calzada Ignacio López Rayón, pueblo Tlalpujahu de Rayón, lote 0, manzana 0, del municipio de Tlalpujahu, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste. 10 metros, con Calzada Ignacio López Rayón.

Al Suroeste. 10.03 metros, con José Antonio Bermeo Hernández.

Al Noroeste. 21.38 metros, con José Antonio Bermeo Hernández, y.

Al Sureste. 22.27 metros, con calle de La Paz.

Con una extensión superficial de 218.31 metros cuadrados. Manifestando el promovente que tiene la posesión del predio desde el 6 seis de enero de 2010 dos mil diez, en forma prescriptible, las personas que se crean con derecho al mismo, lo deduzcan dentro del término de 10 diez días hábiles.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, a 7 siete de agosto de 2023 dos mil veintitrés.- La Secretario del Juzgado Segundo Civil.- Lic. Violeta Cabrera Arroyo.

40153207131-18-10-23

10

## EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a ELOY SÁNCHEZ NÚÑEZ y VIRGINIA ORTEGA BÁEZ, por propio derecho, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 772/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto de un predio baldío ubicado en la calle Niños Héroes, sin número oficial del barrio Segundo, de la población de Nahuatzen, actualmente, con las medidas, colindancias y superficie:

Al Norte. En tres líneas, la primera de poniente a oriente en 59.43 cincuenta y nueve metros, con cuarenta y tres centímetros, colindando con José Castillo Avilés y Ma. de la Luz Espino Herrera, la segunda línea de norte a sur 9.40 nueve metros, con cuarenta centímetros, colindando con Sebastián Vázquez Martínez y la tercera línea de poniente a oriente 12.70 doce metros, con setenta centímetros, colindando con Sebastián Vázquez Martínez.

Al Sur. 74.53 setenta y cuatro metros, con cincuenta y tres centímetros, colindando con Luis Flores Capiz, Rubén Espinoza Madrigal y Eladio Capiz Núñez.

Al Oriente. 15.43 quince metros, con cuarenta y tres centímetros, colindando con Leonardo Vázquez Espino y Sebastián Vázquez Martínez.

Al Poniente. 24.17 veinticuatro metros, con diecisiete centímetros, colindando con calle de su ubicación de nombres Niños Héroeos.

Con una superficie de 1,689.00 m2 mil seiscientos ochenta y nueve metros cuadrados.

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto en los estrados de este Juzgado, periódico de mayor circulación en el Entidad y Periódico Oficial del Estado, para que dentro del término de 10 diez días comparezcan ante este Juzgado a oponerse a la tramitación de éstas.

Uruapan, Michoacán, 29 veintinueve de septiembre de 2023 dos mil veintitrés.- Secretaria de Acuerdos.- Laura Vega Soria.

40003218512-18-10-23

10

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Puruándiro, Michoacán.

A 11 once de octubre de 2023 dos mil veintitrés.

Con fecha 3 tres de octubre de 2023 dos mil veintitrés, se tuvo a JAIME VILLICAÑA CERVANTES, por propio derecho, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Civil, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, dentro del expediente 516/2023.

Respecto a la totalidad de dos fracciones que forman una unidad topográfica del predio rústico denominado "Solar", ubicado en la comunidad de San Rafael, municipio de Morelos, Michoacán, con las siguientes colindancias:

Fracción 1 uno:

Al Norte. 99.30 metros, con Fidencio Ramírez.

Al Suroeste. 134.85 metros, con calle que conduce a la comunidad del Progreso, municipio de Morelos, Michoacán, y callejón.

Al Oriente. 64.90 metros, con callejón sin nombre.

Con superficie de 0-15-57.50 quince áreas cincuenta y siete punto cincuenta centiáreas.

Fracción 2 dos:

Al Norte. 62.20 metros, con calle que conduce a la comunidad el Progreso, municipio de Morelos, Michoacán.

Al Sur. 57.10 metros, en línea quebrada con callejón sin nombre.

Al Oriente. 22.45 metros, con callejón sin nombre.

Al Poniente. 40.15 metros, con callejón sin nombre.

Con superficie de 0-05-78-50 cinco áreas setenta y ocho punto cincuenta centiáreas.

Causante de la posesión, J. Trinidad Espino Castro.

Publíquese en los estrados de este Juzgado y en el Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se estimen con derechos al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término de 10 diez días hábiles.

La Secretaria de Acuerdos.- Lic. María del Refugio Delgado Bocanegra.

40103219243-18-10-23

10

**AVISO NOTARIAL**

Lic. Gerardo González Nava.- Notario Público No. 127.- San José de Gracia, Michoacán.

En autos del Juicio Sucesorio Testamentario expediente 823/23 a bienes de MA. GUADALUPE BECERRA ANAYA, promovido ante el Juzgado Civil de Primera Instancia de Jiquilpan, Michoacán, el albacea JOSEFINA ZEPEDA BECERRA, conforme artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles.

Manifiesta que todos los herederos son mayores de edad, que aceptan la herencia, que formulará el inventario y avalúo ante el Notario Público, se dio aviso, del artículo 1000 del Código, a efecto que la sucesión se tramite ante

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Notario Público 127 del Estado, Lic. Gerardo González Nava.  
(Firmado).

40153207598-18-10-23 10

**AVISO NOTARIAL**

---

Lic. Gerardo González Nava.- Notario Público No. 127.- San José de Gracia, Michoacán.

En autos del Juicio Sucesorio Intestamentario expediente 501/23 a bienes de REYNALDO MARES MORENO, promovido ante el Juzgado Mixto de Primera Instancia de Jiquilpan, Michoacán, el albacea BERTHA ZENDEJAS HINOJOSA, conforme artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles. Manifiesta que todos los herederos son mayores de edad, que aceptan la herencia, que formulará el inventario y avalúo ante el Notario Público, se dio aviso, del artículo 1000 del Código, a efecto que la sucesión se tramite ante Notario Público 127 del Estado, Lic. Gerardo González Nava. (Firmado).

40003218594-18-10-23 10

**AVISO NOTARIAL**

---

Lic. Gerardo González Nava.- Notario Público No. 127.- San José de Gracia, Michoacán.

En autos del Juicio Sucesorio Intestamentario expediente 400/2023 a bienes de JOEL PANTOJA VERGARA, promovido ante el Juzgado de Primera Instancia Civil de Jiquilpan, Michoacán, el albacea JOSE LUIS PANTOJA VERGARA, según artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

Manifiesta ser heredero acepto la herencia, y formularé el inventario y avalúo ante el Notario Público, se dio aviso, del artículo 1000 de ese Código, a efecto que la sucesión se tramite Notario Público 127 del Estado, Licenciado Gerardo González Nava. (Firmado).

40153207565-18-10-23 10

**AVISO NOTARIAL**

---

Lic. Gerardo González Nava.- Notario Público No. 127.- San José de Gracia, Michoacán.

En autos del Juicio Sucesorio Intestamentario expediente 20/2020 a bienes de LUIS CHÁVEZ ZAMBRANO, promovido ante el Juzgado Mixto de Primera Instancia de Jiquilpan, Michoacán, el albacea MA. CARMEN CHÁVEZ FLORES, conforme artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles. Manifiesta que todos los herederos son mayores de edad, que aceptan la herencia, que formulará el inventario y avalúo ante el Notario Público, se dio aviso, del artículo 1000 del Código, a efecto que la sucesión se tramite ante Notario Público 127 del Estado, Lic. Gerardo González Nava. (Firmado).

40153207603-18-10-23 10

**AVISO NOTARIAL**

---

Lic. Gerardo González Nava.- Notario Público No. 127.- San José de Gracia, Michoacán.

En autos del Juicio Sucesorio Intestamentario expediente 466/2023 a bienes de MIGUEL GAYTAN MARTINEZ, promovido ante el Juzgado Mixto de Primera Instancia de Jiquilpan, Michoacán, el albacea RAMONA GIL GUARDADO, conforme artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles. Manifiesta que todos los herederos son mayores de edad, que aceptan la herencia, que formulará el inventario y avalúo ante el Notario Público, se dio aviso, del artículo 1000 del Código, a efecto que la sucesión se tramite ante Notario Público 127 del Estado, Lic. Gerardo González Nava. (Firmado).

40003218567-18-10-23 10

**AVISO NOTARIAL**

---

Lic. Gerardo González Nava.- Notario Público No. 127.- San José de Gracia, Michoacán.

En autos del Juicio Sucesorio Intestamentario expediente 297/2023 a bienes de ABRAHAM TORRES SILVA, promovido ante el Juzgado de Primera Instancia Civil de Jiquilpan, Michoacán, la albacea MA. FELICITAS TORRES SILVA, según artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

Manifiesta ser heredera acepto la herencia, y formularé el inventario y avalúo ante el Notario Público, se dio aviso, del artículo 1000 de ese Código, a efecto que la sucesión se tramite Notario Público 127 del Estado, Licenciado Gerardo González Nava. (Firmado).

40103219532-18-10-23 10

**AVISO NOTARIAL**

Lic. Gerardo González Nava.- Notario Público No. 127.- San José de Gracia, Michoacán.

En autos del Juicio Sucesorio Testamentario expediente 454/2023 a bienes de EMILIANO OCHOA SANDOVAL, promovido ante el Juzgado Mixto de Primera Instancia de Jiquilpan, Michoacán, el albacea JORGE OCHOA ZEPEDA, conforme artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles.

Manifiesta que todos los herederos son mayores de edad, que aceptan la herencia, que formulará el inventario y avalúo ante el Notario Público, se dio aviso, del artículo 1000 del Código, a efecto que la sucesión se tramite ante Notario Público 127 del Estado, Lic. Gerardo González Nava. (Firmado).

40003218599-18-10-23 10

**AVISO NOTARIAL**

Lic. Gerardo González Nava.- Notario Público No. 127.- San José de Gracia, Michoacán.

En autos del Juicio Sucesorio Intestamentario expediente 459/2023 a bienes de RUBEN PULIDO CHAVEZ, promovido ante el Juzgado Mixto de Primera Instancia de Jiquilpan, Michoacán, el albacea JOSE PULIDO CHAVEZ, conforme

artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles.

Manifiesta que él como heredero es mayor de edad, que acepta la herencia, que formulará el inventario y avalúo ante el Notario Público, se dio aviso, del artículo 1000 del Código, a efecto que la sucesión se tramite ante Notario Público 127 del Estado, Lic. Gerardo González Nava. (Firmado).

40003218541-18-10-23 10

**AVISO NOTARIAL**

Lic. Gerardo González Nava.- Notario Público No. 127.- San José de Gracia, Michoacán.

En autos del Juicio Sucesorio Intestamentario expediente 439/2020 a bienes de EVANGELINA FIGUEROA CERDA, promovido ante el Juzgado Mixto de Primera Instancia de Jiquilpan, Michoacán, el albacea EVA ANGELINA FLORES FIGUEROA, conforme artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles.

Manifiesta que todos los herederos son mayores de edad, que aceptan la herencia, que formulará el inventario y avalúo ante el Notario Público, se dio aviso, del artículo 1000 del Código, a efecto que la sucesión se tramite ante Notario Público 127 del Estado, Lic. Gerardo González Nava. (Firmado).

40103219497-18-10-23 10

**AVISOS NOTARIALES**

- J.S.I. Compareció José Pulido Chávez, albacea de los bienes de Rubén Pulido Chávez, ante la fe del Lic. Gerardo González Nava, Notario Público No. 127 de San José de Gracia, Michoacán..... 5
- J.S.I. Compareció Eva Angelina Flores Figueroa, albacea de los bienes de Evangelina Figueroa Cerda, ante la fe del Lic. Gerardo González Nava, Notario Público No. 127 de San José de Gracia, Michoacán..... 5

**Para consulta en Internet:**  
**www.periodicooficial.michoacan.gob.mx**  
**y/o www.congresomich.gob.mx**

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



COPIA SIN VALOR LEGAL